

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EURO QUALITAT EUROQUALITAT S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los tres días del mes de marzo del dos mil veinte, en las oficinas de **LA COMPAÑÍA EURO QUALITAT EUROQUALITAT S.A.**, ubicada en las calles Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo, frente al Mall del Sol, edificio Equilibrium, siendo las trece horas (13h00), se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA EURO QUALITAT EUROQUALITAT S.A.**: **1.- ACCIONISTA 1** Gilberto Gonzalo Valencia Cevallos, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS OCHENTA (480)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)**, lo que representa el 60% del capital social suscrito y pagado de la compañía; **2.- ACCIONISTA 2** Elías Gonzalo Valencia Pulido, por sus propios derechos, propietario de **TRESCIENTAS VEINTE (320)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)**, lo que representa el 40% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: : **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020; 6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la presente Junta Universal, el Sr. Gilberto Gonzalo Valencia Cevallos, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Elías Gonzalo Valencia Pulido, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, tomando la palabra el Sr. Elías Gonzalo Valencia Pulido, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2019. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene el Sr. Dilan Joan Maldonado Niveña, quien manifiesta que durante el año 2019 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente

aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene el Sr. Elías Gonzalo Valencia Pulido, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2019, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Situación Financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a tratar el siguiente punto de la agenda para esta asamblea. **CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** Al respecto toma la palabra el Sr. Elías Gonzalo Valencia Pulido, quien manifiesta que el resultado del ejercicio fue positivo, gracias al esfuerzo realizado por cada uno de los accionistas. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. **QUINTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020**, interviene el Sr. Elías Gonzalo Valencia Pulido y propone que el Sr. Dilan Maldonado Nivelá, sea designado como Comisario para el periodo 2020, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción, y con la aceptación del Sr. Dilan Joan Maldonado Nivelá, se da paso al último punto del orden del día. **SEXTO.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.-** Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las dieciséis horas.



Sr. Gilberto Gonzalo Valencia Cevallos
PRESIDENTE



Sr. Elías Gonzalo Valencia Pulido
SECRETARIO

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.

SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA EURO QUALITAT EUROQUALITAT S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

CIUDAD: Guayaquil

DIRECCION: calles Av. Joaquin Orrantia y Av. Juan Tanca Marengo, frente al Mall del Sol, edificio Equilibrium

HORA: 13h00

Los suscritos Presidente y Secretario de la Compañía **EURO QUALITAT EUROQUALITAT S.A.**, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Elías Gonzalo Valencia Pulido	320	320.00	320.00	40%
Gilberto Gonzalo Valencia Cevallos	480	480.00	480.00	60%
	800	800.00	800.00	100.00%

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una.

Guayaquil, 03 de marzo del 2020



SECRETARIO DE LA JUNTA



PRESIDENTE DE LA JUNTA